



2-

225353

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CARACTERES DE IMPRENTA DE ESCRITURA ARABE", a favor del Señor LAKHDAR Ahmed ben Mohamed ben Maamar (llamado Gzal), de nacionalidad francesa, domiciliado en 36, Boulevard du Préfet Laurent, CASABLANCA (Marruecos Francés).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en los caracteres de imprenta de escritura árabe.

- La impresión de obras en lengua árabe necesita un número considerable de signos tipográficos del orden
5. de los 350 a los cuales por otra parte se deben añadir los signos ortográficos, las vocales y la puntuación. Esta complejidad tipográfica es la consecuencia del estado actual de la escritura manuscrita árabe, que tiene para cada letra varias formas, según que esta letra se
10. encuentre aislada, o en una palabra inicial, media o final. También ciertas letras, según sea su sitio en la palabra, se escriben diferente según que estén precedidas o seguidas de tal o cual otra letra, necesitando la existencia de pares de letra prácticamente inseparables.
15. Esta complicación tipográfica es imputable a la



225353

caligrafía árabe que ha buscado la belleza con detrimento de la precisión y que por este medio ha sumergido el cuerpo de cada letra en el aspecto de la palabra. El cuerpo de la letra ha perdido su personalidad y no se destaca ya como tal letra, está confundida y no se la puede discernir tanto mas cuanto que cambia de forma y de volumen según la posición que ocupa en la palabra.

La imprenta en lugar de reproducir el cuerpo de cada letra en su forma real y fijarla, se ha dedicado a imitar la escritura manuscrita con sus enlaces y sus múltiples fantasías (trazo de unión, ligaduras, apéndices, etc.) añadiéndolos al cuerpo de cada letra para formar un conjunto que constituye la letra árabe.

Para remediar los antedichos inconvenientes, ciertos autores han propuesto ya reformas de la escritura árabe pero todas se han aplicado a encontrar, sea combinaciones artísticas o sistemas de elegancia para facilitar el trabajo de la imprenta o para conservar en la letra su belleza formal, sea encontrar para las letras nuevas formas que se ha comprobado están demasiado alejadas de las de la escritura árabe. Ninguno de los sistemas propuestos es verdaderamente práctico y todos han sacrificado lo útil a lo agradable.

La presente invención se separa totalmente de las diversas reformas propuestas y está esencialmente basada en la muy neta diferencia que existe entre el cuerpo de cada letra árabe, su trazo de unión y su apéndice.

En efecto, cada letra tiene un cuerpo que debe subsistir sea cual sea la posición de la letra: inicial, media, final o aislada.

225353



Según la invención, se considera para cada letra, y para cada estilo de escritura árabe, un cuerpo, un trazo de unión y un apéndice adecuados. Después se ciñe este cuerpo sobre la línea de escritura y no se le permite ya torcerse o variar según la fantasía.

5.

Este cuerpo tiene pues siempre, según la invención, una misma figura fija e idéntica a si misma; en cuanto al apéndice se reduce, según la invención, a dos formas y es separadamente impreso en imprenta o en dactilografía, al fin de cada palabra.

10.

Para permitir o facilitar el enlace del cuerpo de cada letra con otra letra o con el apéndice, todas las letras que se enlazan en escritura árabe, están provistas preferiblemente de un trazo de unión que se extiende sobre la línea de escritura a la izquierda del cuerpo.

15.

La invención quedará mejor comprendida valiéndonos de los dibujos de las dos láminas anexas.

En los dibujos:

La fig. 1ª muestra los cuerpos de cada letra, según la invención con trazo de unión.

20.

La fig. 2ª muestra las dos formas de apéndices, y

La fig. 3ª muestra una frase compuesta con los caracteres según la invención.

Como se representa en la fig. 1ª, los caracteres de las veintinueve letras del alfabeto árabe están compuestos de un cuerpo trazado de derecha a izquierda sobre el dibujo. Las letras 1, 6, 9, 10, 11 y 27 que no se enlazan, están únicamente compuestas por su solo cuerpo. Todas las demás letras que se ligan cuando son iniciales, medias o finales, están seguidas de un trazo de unión

30.



225353

(trazado de izquierda a derecha sobre el dibujo) y colocado a la izquierda del cuerpo de la letra. Este trazo de unión tiene por objeto conservar en una palabra la impresión de la escritura ligada habitual.

5. Las letras finales, como se sabe, terminan una palabra.

En este caso, las que se terminan por un apéndice están compuestas, según la invención, por su cuerpo, trazo de unión y un apéndice.

10. Según la invención, las formas de apéndice han sido reducidas a dos, como se representa en la fig. 2ª. Todos los cuerpos de letras que se enlazan pueden ser utilizados para enlazarlos con su apéndice, gracias al trazo de unión que es mantenido sobre la línea de escritura y que se liga directamente con el apéndice.

15. Ciertas letras que exigen una final especial han sido representadas, tales como 3 bis, 26 bis, 28 bis y 29 ter.

20. Esta reforma de la escritura árabe es particularmente interesante para los trabajos de imprenta y de dactilografía. En efecto, el número considerable de signos tipográficos generalmente necesarios se ha reducido como se representa en las figuras 1ª y 2ª, a 29 signos (cuerpo solo o cuerpo y trazo de unión) mas cuatro signos para las
25. letras finales especiales, mas dos apéndices, o sea en total treinta y cinco signos solamente en lugar de alrededor de trescientos cincuenta. Estos treinta y cinco signos podrían, por otra parte, ser aun reducidos. En efecto, varias letras del alfabeto árabe tienen una misma forma de cuerpo y no se diferencian mas que por la presen-
- 30.

2253 3

2-DI



cia de uno o varios puntos por encima o por debajo. Se podría pues prever una sola tecla de máquina de escribir para todos los cuerpos idénticos, mientras que los puntos serían impresos separadamente por teclas muertas.

5.

Esta considerable reducción permite en particular para la dactilografía el teclado universal, que actualmente es imposible de emplear.

10.

Además, el número muy reducido de signos necesarios, utilizando las disposiciones de la invención, permite disponer de teclas suplementarias o suficientes para los demás signos ortográficos, vocales, puntuación y nuevos signos aun.

15.

Por otra parte, se observará que todos los signos, según la invención, están dispuestos en marcos de la misma altura formando el carácter y que todos los signos están situados sobre una misma línea de escritura impidiendo toda desviación o solapada de un carácter sobre otro. Los signos que deben enlazarse están provistos de una base que se extiende sobre toda la anchura del carácter permitiendo la ligazón, los que no se enlazan dejan un apropiado espacio libre.

20.

25.

Para constituir una palabra es suficiente imprimir uno al lado de otro los diferentes signos de la palabra y solamente al final se imprime, sea el apropiado apéndice, sea la letra final especial.

Para la imprenta, es lo mismo con mas facilidad aun puesto que se puede disponer en este caso de un mayor número de caracteres.

30.

En la fig. 3ª se ha representado un texto compues-

225333

2-DIC



to con los caracteres y signos de la invención. Se ve netamente sobre este texto la distinción de los cuerpos, trazo de unión, apéndice o letra final especial.

5. Las formas de todos los signos representados no son dadas sino a título de ejemplo bien entendido que la invención se aplica a cualesquiera otras formas o estilos de signos árabes.

10. Por otra parte, sucede lo mismo para los apéndices cuyas formas representadas no son en modo alguno limitativas.

15. Además, se podría utilizar nada mas que el apéndice A, vuelto hacia arriba, o al contrario, utilizar hacia abajo y hacia arriba las formas de apéndice tradicionales. Será suficiente para estos apéndices darles las formas necesarias a su enlace con el trazo de unión.

20. Se podría igualmente suprimir totalmente el trazo de unión y conservar el apéndice o conservar el trazo de unión, pero esto sería diseñado sobre un bloque separado que se añadiría al bloque de los cuerpos en el interior de las palabras y al lado de las letras que se enlazan; por el contrario, este bloque no se añadiría al final de las palabras entre el cuerpo de la última letra y su apéndice.

25. Se podría también suprimir totalmente el trazo de unión y el apéndice, subsistiendo solo el cuerpo de la letra. Será suficiente en este caso determinar de una u otra manera las letras que no se enlazan de las que se enlazan. Se podría también no suprimir mas que el apéndice, formando el cuerpo un todo con el trazo de unión.

2-
225353



N O T A

- Hecha la descripción del presente invento se hace constar, que esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la patente francesa (Protectorado francés en Marruecos) N^o PV. 9.463, depositada en 29 de Diciembre de 1954, y que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:
5. 1^a.— Perfeccionamientos en los caracteres de imprenta de escritura árabe, caracterizados porque para cada letra y para cada estilo de escritura se constituyen separadamente, un cuerpo, un trazo de unión y un apéndice adecuados.
10. 2^a.— Perfeccionamientos, según la reivindicación 1^a, caracterizados porque a cada cuerpo se le añade un trazo de unión que se extiende a la izquierda de este cuerpo y dispuesto sobre la línea de escritura.
15. 3^a.— Perfeccionamientos, según la reivindicación 1^a, caracterizados porque el apéndice, que normalmente termina cada palabra, es imprimido separadamente al final de cada palabra.
20. 4^a.— Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1^a y 3^a, caracterizados porque el apéndice está reducido, preferiblemente, a dos formas, una por debajo de la línea de escritura y la otra por encima de dicha línea.
25. 5^a.— Perfeccionamientos en los caracteres de imprenta de escritura árabe.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanogra-



225353²-D1

fiadas por una sola cara y de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 2 de Diciembre de 1955

LAKHDAR Ahmed ben Mohamed ben Maamar.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

FIG.1

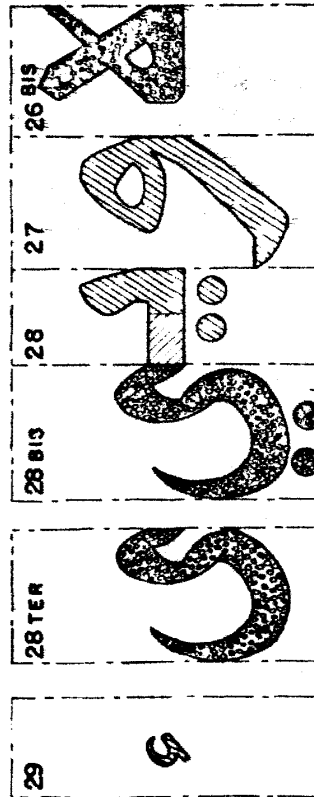
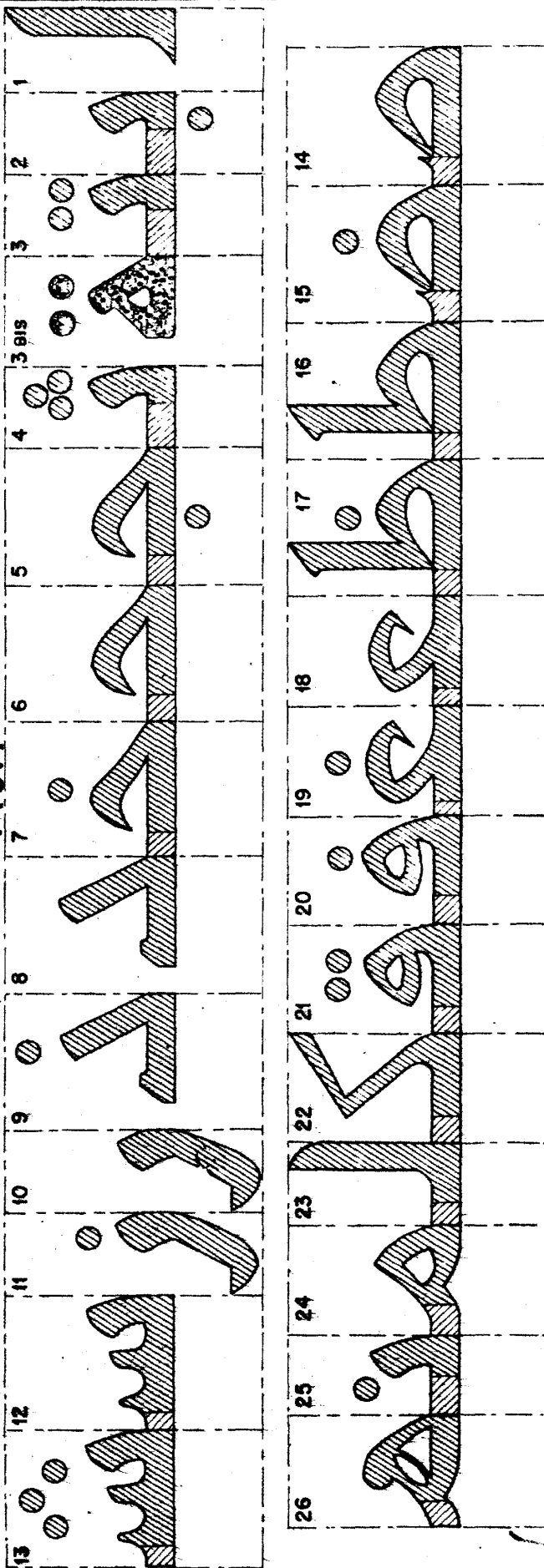
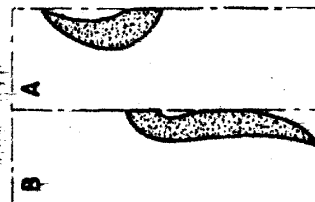


FIG.2



Madrid, a 2 Diciembre de 1955

JAI ME IERN MIRALLS
P. P.

brecha variable



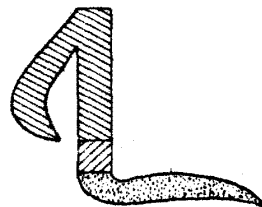
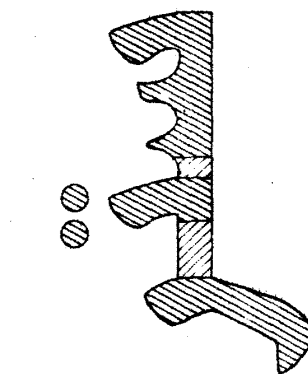
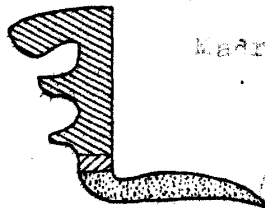
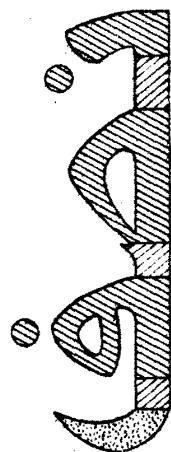
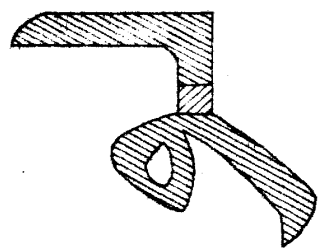
2-DIC.

5353



2-DIC

Fig.3



225353

Madrid, a 2 Diciembre

de 1955

JOSÉ IGERN MIRALLAS
R.A.